



Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

12347
Floridablanca, 27 de Agosto de 2012

Doctores
NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA
Alcalde Municipal
ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Floridablanca

4197
27 AUG 2012

ALCALDIA DE
FLORIDABLANCA
Secretaria: *Corresf*
27 AGO 2012
Recibido: *mao*
Hora: 3:10

REF: Función Preventiva. Ordenamiento Territorial

Dentro de las funciones establecidas para la Personería Municipal como Ministerio Público, defensa de los derechos colectivos y vigilancia de la administración pública; y frente al tema del Ordenamiento y cumplimiento del POT, normas urbanísticas y control por parte de la Oficina de Planeación; se evidencia de manera regular el incumplimiento de la normatividad, desorganización e ineficiencia que se traducen en problemas de orden social, ambiental y económico para el municipio y sus habitantes.

En este campo los temas mas críticos y sensibles detectados son:

1. Desconocimiento de las normas sobre ordenamiento territorial
2. Aplicación y/o interpretación arbitraria de los mismos
3. Construcciones irregulares
4. Entrega de permisos y/o licencias de manera irregular
5. Falta de un sistema de información confiable y transparente.
6. Falta de seguimiento y control sobre licencias aprobadas por los curadores urbanos.
7. Inexistencia de investigaciones internas y/o decisiones sobre estos casos
8. Invasiones permanentes al espacio público, zonas de cesión terrenos no aptos para vivienda y terrenos públicos.
9. Demora excesiva en el cumplimiento de sentencias judiciales y/o decisiones administrativas por parte de la Secretaría del Interior e inspecciones de policía.

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 ~~Palacio Municipal de Floridablanca~~
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: personeriadefloridablanca@gmail.com
Floridablanca - Santander



Casos emblemáticos como la Universidad Pública del Sur , transversal oriental, casco urbano antiguo y carrera octava, altos de bellavista, asentamientos recuperados (La Semilla) permiten ejemplificar estas situaciones.

Concedores que esta problemática es herencia lamentable de administraciones anteriores no por ello podemos permanecer pasivos ó indiferentes y por tanto les solicito tomen todas las decisiones que sean pertinentes para impedir que avancen y de otro lado darles solución definitiva. Les solicito información sobre las decisiones.

La Personería estará atenta para participar y coadyuvar en los diferentes escenarios que se requieran sobre el particular.

Cordial saludo,

JAIRO CESPEDES CAMACHO
Personero Municipal

Aracely P.